

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 53

Martes 6 de septiembre de 2016



ACTA N° 53

- *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19 y 42 del martes 6 de septiembre de 2016, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia de la señora Decana, doctora MONICA PINTO. Presta su asistencia técnica el señor Secretario de Investigación, doctor Marcelo ALEGRE.*

CONSEJEROS PROFESORES

<i>Prof. ERNESTO MARCER</i>
<i>Prof. MARCELO GEBHARDT</i>
<i>Prof. ADELINA LOIANNO</i>
<i>Prof. ENRIQUE ZULETA PUCEIRO</i>
<i>Prof. LILY FLAH</i>
<i>Prof. DANIEL VÍTOLO</i>

CONSEJEROS GRADUADOS

<i>Abog. LEANDRO ABEL MARTINEZ</i>
<i>Abog. MÓNICA BALMACEDA</i>
<i>Abog. MARIANO LUIS MUGNOLO</i>
<i>Abog. SEBASTIÁN REY</i>

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

<i>Sr. CARLOS ANDRES RODRIGUEZ</i>
<i>Sr. JUAN ALFONSIN</i>
<i>Sr. NICOLAS FONT</i>
<i>Sr. MATIAS VIRGINILLO</i>

REPRESENTANTE NO DOCENTE:

Sr. MIGUEL MUÑOZ

CONSEJEROS AUSENTES

<i>Prof. OSCAR AMEAL</i>
<i>Prof. BEATRIZ KROM</i>
<i>Prof. GONZALO ALVAREZ</i>
<i>Sr. JOAQUIN RODRIGO SANTOS</i>

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 53

Martes 6 de septiembre de 2016

- **En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 42 del martes 6 de septiembre de 2016:**

I

APERTURA DE LA SESION

Sra. Decana.- Buenas noches, señores consejeros: siendo las 19 y 42 doy por iniciada esta sesión de Consejo Directivo y les agradezco la presencia que hace posible que la reunión tenga lugar.

Por Secretaría se dará cuenta del Orden del Día.

II

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

1

Informe y proyectos de la señora Decana

Sra. Decana.- En este punto, Informe y proyectos de la Decana, la verdad que no tengo nada para contarles distinto de lo que es de público y notorio.

2

Peticiones particulares

- *No se producen manifestaciones.*

3

Proyectos presentados

- *No se producen manifestaciones.*

4

Consideración del Acta N° 52

Sra. Decana.- Les someto a consideración el Acta N° 52.

Sr. Rey.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- ¿En este punto o en el 3?

Sr. Rey.- En realidad, ahora que el consejero Martínez se puso estricto, no sé si es el punto 2 o el punto 4 la intervención.

Sra. Decana.- El 4 es el Acta.

Sr. Rey.- ¡Claro! Pero como voy a hablar con respecto al acta no sé si es una petición o es el acta. Así que...

Sra. Decana.- No: es el punto del acta. Si va a hablar del acta es en el punto 4, antes de someterla a consideración.

Sr. Rey.- Entonces, ahora en el acta.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 53

Martes 6 de septiembre de 2016

Sra. Decana.- Entonces, hable. Estamos en el 4, en el acta. Le doy la palabra.

Sr. Rey.- No; la verdad es que estuve leyendo el acta de la última sesión –sobre todo la de la anterior– a raíz de los dichos del consejero Marcer sobre las cosas que yo había dicho; y como yo la última no la había leído antes de venir a la sesión por eso me abstuve, ante la duda de qué es lo que decía. Y creo que tengo que hacer algunas aclaraciones con relación a las dos.

Creo que hay que diferenciar, por un lado, lo que es la denuncia que presentamos –no la presenté sólo yo– todos los integrantes de la lista de la elección de graduados del 2015. Los dichos de esa denuncia los ratifico porque no eran dichos míos nada más ni de los otros siete candidatos: eran dichos de cinco estudiantes de la Facultad que en un expediente administrativo dijeron que les falsificaron las firmas. No era una idea mía. En todo caso, si quieren, la Facultad podría citarlos para verificar si eran ciertos o no esos dichos de los estudiantes que nosotros presentamos ante la Justicia.

Además, creo que lo dije la última vez –si no fue en la última, en la anterior–... Estoy convencido y es mi opinión que en esa causa el juez carecía de imparcialidad por estar concursando al mismo tiempo, renovando su cargo de profesor adjunto de Derecho Penal en esta Facultad. Eso no fue impartido por la Justicia. Pero, bueno: que los jueces no estén de acuerdo con lo que considero –digo– no es algo ni verdadero ni falso. En todo caso, podemos discutir durante mucho tiempo a ver si tenía razón yo o tenía razón la Justicia; pero estimo que todos ustedes van a creer que la razón la tenía la Justicia.

Creo que es falso lo que el consejero señaló que dije en una reunión –estaba el profesor Bueres dirigiendo esta sesión–: en ningún momento yo dije “tráfico de influencias”, como el consejero dice que yo dije. No lo dije. No me consta que ocurrió el tráfico de influencias, así que no puedo estar diciendo algo de lo que no tengo idea. Así como sí me consta que cinco graduados dijeron que les falsificaron las firmas, no me consta eso que el consejero dice que yo dije. En realidad, de la lectura del acta lo que me parece que el consejero interpreta fueron los dichos del vicedecano Bueres, que me empieza a gritar como si yo le hubiese dicho eso y yo le dije: “Yo a usted no le estoy diciendo nada”; pero en realidad fue una interpretación que hizo el Vicedecano, me parece. Así que con ese tema creo que no hay ninguna duda.

Ahora, yo creo que si por mis opiniones políticas en este Consejo Directivo, donde represento en la última elección a más de 1.300 graduados, algún consejero se siente interpelado o no le gusta lo que digo, bueno: ¡pero son las reglas de la democracia si no le gusta lo que digo! Este es un órgano político. No es un órgano académico. No venimos a discutir acá qué se va a dar en la bolilla 5 ó 4 sino que venimos a hacer política universitaria. Sí me hubiera gustado que me hubiesen acompañado los consejeros cuando se hizo la denuncia para aclarar a ver si, efectivamente, se habían falsificado firmas o no, y quién lo habría hecho. Ninguno tuvo la voluntad de hacerlo. Pero, bueno: es mi opinión. Me hubiese gustado que lo hagan y no lo hicieran.

Lo qué si noto, sobre todo en la última sesión y leyendo el acta –no lo noto yo sino que lo notan muchas personas que han leído el acta–, es que hay una intención amenazándome con que van a hacer causas –iniciar causas– de buscar silenciarme, ¿sí? La verdad, si quieren hacerme causas judiciales por los dichos en el Consejo Directivo, no voy a ser el primero ni el último al que lo denuncien en el marco de la UBA y al que persigan. No me preocupa tanto. A un año de elecciones no me preocupa. En todo caso serán los graduados, el año que viene, los que digan si lo que hizo esta minoría durante los últimos cuatro años estaba acertado o no. De lo que no tengo duda es que si están yendo en ese camino de querer, por medio de amenazas de expedientes judiciales, silenciar a la única minoría de este Consejo Directivo, la verdad que es un camino complicado –¿sí?– y que habla bastante mal de grupos que se presentan como abogados pluralistas, graduados pluralistas, profesores pluralistas y el pluralismo que históricamente la *Franja Morada* en estudiantes dice defender.

Esperaremos. Veremos en qué termina todo esto; pero creo que tiene que quedar claro lo que dije, tiene que quedar claro lo que pienso, tiene que quedar claro lo que decimos por escrito y tiene que quedar claro lo que no dije y que quieren hacerme decir; nada más.

Sr. Marcer.- Pido la palabra. He sido aludido. ¿Si es posible...?

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Marcer.

Sr. Marcer.- No voy a abundar en esto. El acta que hemos aprobado la sesión anterior tiene dichos muy claros.

Acá nadie persigue a nadie; pero es claro que, de los dichos que constan en el acta cuya parte leí en la sesión pasada, surge la denuncia de un hecho que puede constituir un delito de negociaciones incompatibles. ¡Y está en el acta! Ahora podemos tratar de cambiar el tenor de lo que se dijo, pero en esa acta claramente se dice que una causa penal fue archivada por un juez amigo; que ese juez habría actuado no de acuerdo con sus convicciones sino de acuerdo con amistades o intereses ajenos a esa función. Por lo tanto, es claro que eso es la imputación, la denuncia de un delito. Entonces, acá lo único que se hizo fue algo a lo que estamos obligados por el 177 del Código Procesal Penal: me refiero a poner esto en conocimiento de la Justicia. Hay alguien que denuncia un delito: punto. ¡Nadie persigue a nadie! Estamos tratando de cumplir con una ley, que es el Código

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 53

Martes 6 de septiembre de 2016

Procesal Penal. Acá se denuncia un delito y lo que se ha decidido es pasarlo a Asesoría Jurídica para que haga la denuncia pertinente. Eso es todo. Nadie persigue a nadie.

No voy a hacer más comentarios. Me parece que no vale la pena; gracias, señora Decana.

Sra. Decana.- De nada, consejero.

Sr. Rey.- Reitero lo que dije antes: es falso lo que dice el consejero Marcer. No fueron los dichos. De hecho, reinterpreto hoy lo que había dicho la vez pasada, que tampoco había sido lo que había dicho hace quince días. En todo caso, llamamos a un profesor de Derecho Penal y nos ponemos a discutir sobre el delito; pero es falso lo que el consejero dice que yo dije.

Tengo otra petición con otro tema, si es posible consultar.

Sra. Decana.- No terminó el tema.

Tiene la palabra la consejera Flah.

Sra. Flah.- Creo que hoy ha reiterado que el juez no actuó de acuerdo con lo que tenía que actuar al decir que no fue imparcial. ¡Hoy dijiste "no fue imparcial porque está sometido a un concurso en esta Facultad"! Esto es reiterar que actuó, de alguna manera, influenciado.

Sr. Rey.- (*Fuera de micrófono.*) Yo dije que a mi entender... No sé si quieren escuchar. Después aparece "fuera de micrófono" y no aparece lo que yo digo.

Sra. Decana.- Hable, consejero.

Sr. Rey.- Eso lo que quiere decir es que mi impresión es que un juez que está concursando carece de la parcialidad... de la imparcialidad necesaria. Es una sospecha de parcialidad que cualquier persona medianamente podría tener. Ahora, la Justicia no compartió lo que yo dije. Dijeron que no, que estaba todo bien. ¡Y, bueno; está bien!

Sr. Marcer.- (*Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que alcanzan a percibirse sus palabras.*)

Sr. Rey.- Yo no estoy diciendo que tenía ningún interés espurio ni que nadie habló con él ni que recibió plata ni nada de lo que ustedes están diciendo que dije. Yo lo que dije es que tenía un concurso pendiente; nada más.

Sra. Decana.- Les voy a pedir que no dialoguemos.

Sr. Martínez.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Consejero Martínez: ¿es sobre este punto o sobre otro distinto?

Sr. Martínez.- Fue aludido el claustro de graduados... Voy a ser muy breve. Son dos palabras, nada más.

Sra. Decana.- Adelante.

Sr. Martínez.- Buenas noches, señora Decana; buenas noches, señores consejeros.

La palabra está hecha para circular. No está para que, frente a cada intervención de un consejero, el consejero Rey le conteste, y así estemos en un "ida y vuelta" interminable.

Yo lo único que le quiero decir al consejero Rey es que se quede tranquilo porque él ya va por su tercer mandato y nadie lo ha perseguido. ¡El hace tres mandatos que viene diciendo lo que le parece! Nadie lo persigue. Yo no sé qué vio el acta que lo hace sospechar –¡no sé!– que acá, a la finalización de su mandato, va a haber algún tipo de inconveniente. Yo no sé si él piensa ir por el cuarto mandato, pero no lo vamos a perseguir tampoco en un cuarto mandato.

Y, después, el consejero Rey no puede inventar supuestos procesales en torno a las causales de excusación o recusación de un juez. No sé. Está hablando de la cosa juzgada, de imparcialidad. La verdad, me parece un disparate; pero que se quede tranquilo.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Vítolo.

Sr. Vítolo.- Yo no estuve en la reunión pasada del Consejo. Así que sobre lo que ocurrió en la reunión no voy a hablar. Lo que sí me parece es que, a veces, esta discusión va tomando un giro que la desnaturaliza absolutamente. Es decir: por ejemplo, parecería como que estamos discutiendo si el juez actuó bien o actuó mal, y es un tema que no es competencia de este Consejo. Acá el único tema de competencia del Consejo es si lo que la versión taquigráfica refleja es lo que el consejero dijo, o si lo que versión taquigráfica refleja –por un error de anotación del taquígrafo, de la desgrabación o lo que fuera– no es lo que el consejero dijo. Las consecuencias de lo que alguien puede haber dicho en cualquier circunstancia y por cualquier circunstancia

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 53

Martes 6 de septiembre de 2016

dentro de este Consejo serán un tema objeto de quien tenga que resolverlo: el Consejo en algunos casos, la Dirección de Asuntos Jurídicos en otros, la Justicia –si esto llegara a la Justicia–; pero es un tema totalmente ajeno.

Es decir: el único tema acá... Porque si no parece como que estamos discutiendo y generando un manto de sospecha en cuanto a si un juez actuó bien, a si un juez actuó mal, a si se vio influenciado o no influenciado. Esto no es un tema nuestro. Salvo la parte de victimización, me parece que el resto –lo del consejero Rey– apunta a eso: a que él lo que dice es que el acta no refleja lo que él dijo.

Sr. Marcer.- *(Fuera de micrófono.)* ¡El acta se aprobó!

Sr. Vítolo.- No; pero a ver... Igual, salvo que yo haya entendido mal, lo que entendí yo que usted decía, era que lo que reflejaba –los dichos que reflejaba el acta– no eran los dichos que usted había vertido. Entendí que era este el problema: un problema de divergencia. O que el acta le hace decir lo que él no había dicho. ¡Y esto es un tema de constancia! Pero yo no creo que acá estemos discutiendo sobre si el juez actuó o no actuó: es un tema totalmente ajeno.

Podríamos entrar en una enorme discusión sobre cuál es la función del Consejo Directivo: si realmente estamos acá para hacer política general, si estamos para ver las bolillas; pero no es el tema del día tampoco. Lo que quería aclarar es esto. Si no, en el acta o en la sesión queda como que el Consejo lo que está debatiendo es cómo actuó el juez; y esto es un tema que no tiene nada que ver con nosotros.

Sra. Decana.- Gracias, consejero Vítolo.

2

Peticiones particulares

(Continuación)

Sra. Decana.- Cerramos este punto. ¿Usted tiene una presentación sobre un punto?

Sr. Rey.- Sí.

Sra. Decana.- Pero estamos en la consideración del Acta 52. Tendría que haber sido en Peticiones Particulares.

Sr. Rey.- No sabía en qué momento me iba a dar la palabra. La pedí ahí...

Sra. Decana.- Perfecto, consejero. Tome la palabra. Tenemos pendiente la aprobación del Acta 52.

Sr. Rey.- Tenía que ver con las becas de transporte. Creo que ya terminó de asignarse. Quería más o menos saber... En su momento se había dicho que se iba a informar cuáles habían sido los resultados. Yo me acuerdo que intervine con relación a cuánta plata había y todo eso. Quería saber si ya se sabe, más o menos, cuántas se pidieron, cuántas se otorgaron...

Sra. Decana.- No tengo la menor idea en este momento, pero se lo podemos averiguar.

Sr. Rey.- Si hay algún dato con relación a esto; si efectivamente terminó el proceso. Yo creo que sí.

Sra. Decana.- Me informan que hubo 148 presentaciones y 125 que reúnen los requisitos.

Sr. Rey.- Gracias.

Sra. Decana.- De nada.

4

Consideración del Acta N° 52

(Continuación)

Sra. Decana.- Entonces, someto a consideración el Acta N° 52 de este Consejo Directivo.

Sr. Rey.- Solicito que conste mi abstención.

– Sin más observaciones que la **expresa abstención del señor consejero Rey**, se vota y aprueba.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 53

Martes 6 de septiembre de 2016

5

Asuntos entrados pasados a comisión

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará cuenta.

– Los Asuntos Entrados pasados a comisión son los que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- 1.- TRI-UBA 78475/16 Resolución n° 18328/16 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se designa profesora adjunta interina en la materia Derecho Internacional Humanitario a la docente Sabrina P. Vecchioni y se modifica el anexo de la Resolución (D) N° 18191/16.
- 2.- EXP-UBA 78996/16 Resolución n° 18327/16 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se designa profesora adjunta interina en la materia Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos a la docente María Carneiro.
- 3.- TRI-UBA 70130/16 La alumna de la carrera de Traductorado Público Laura M. C. García, solicita equivalencias de materias aprobadas en el Instituto Superior del Profesorado "Dr. Joaquín V. González"
- 4.- TRI-UBA 61972/16 La alumna de la carrera de Abogacía Rocío B. Cazella Méndez, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Traductorado Público de la Universidad de Buenos Aires.
- 5.- EXP-UBA 48828/16 El alumno de la carrera de Abogacía Yen ChinYu, solicita equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Traductorado Público de la Universidad de Buenos Aires.
- 6.- EXP-UBA 22175/16 El alumno de la carrera de Calígrafo Público Roberto T. Méndez, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Agronomía y la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
- 7.- EXP-UBA 28975/16 La alumna de la carrera de Abogacía Ada Herrera, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
- 8.- TRI-UBA 42109/16 La alumna de la carrera de Abogacía Daniela S. Monteagudo, solicita equivalencias de materias aprobadas en la Universidad Nacional de la Matanza.
- 9.- EXP-UBA 32311/16 La alumna de la carrera de Abogacía Julieta Legler, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- 10.- TRI-UBA 91576/15 La alumna de la carrera de Abogacía Ethel N. Díaz, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- 11.- TRI-UBA 65136/16 La alumna de la carrera de Abogacía Lucrecia Romero, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar de Plata.
- 12.- TRI-UBA 39968/16 El alumno de la carrera de Traductorado Público Patricio M. Hergott, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de abogacía de la Universidad de Buenos Aires
- 13.- TRI-UBA 62545/16 La alumna de la carrera de Abogacía Ana B. Sardón Andrade, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de la Plata.
- 14.- EXP-UBA 63554/16 El alumno de la carrera de Abogacía Hugo F. Mangione, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario.
- 15.- TRI-UBA 28770/16 El alumno de la carrera de Abogacía Agustín A. Lorenzo Garavalli, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de abogacía de la Universidad Nacional de La Matanza.
- 16.- EXP-UBA 14770/16 La alumna de la carrera de Abogacía Mónica S. Yerise, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
- 17.- TRI-UBA 63143/16 La alumna de la carrera de Abogacía Cecilia F. Tejerina, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Nacional de Córdoba.
- 18.- TRI-UBA 39443/16 El alumno de la carrera de abogacía Ezequiel Passamesi, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de abogacía de la Universidad de Palermo.
- 19.- TRI-UBA 7574/16 La alumna de la carrera de abogacía Nadia Angrisani Pérez, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Derecho de la Universidad de la Republica Oriental del Uruguay.
- 20.- EXP-UBA 33354/16 La alumna de la carrera de abogacía María L. Romero, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Morón.
- 21.- EXP-UBA 51014/14 La alumna de la carrera de abogacía María L. Aspiro, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
- 22.- EXP-UBA 11168/15 La alumna de la carrera de Traductorado Público María A. Barberis, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de abogacía de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina.
- 23.- TRI-UBA 34480/16 El alumno de la carrera de abogacía Sebastián M. Bonvehí, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Museo Social Argentino.
- 24.- EXP-UBA 51114/16 El alumno de la carrera de abogacía Juan I. Juvé, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- 25.- EXP-UBA El alumno de la carrera de abogacía Francisco J. Becker, solicita equivalencia de materias aprobadas en la

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 53

Martes 6 de septiembre de 2016

48514/16	carrera de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
26.- EXP-UBA 49691/16	El alumno de la carrera de abogacía Tomás Lifschitz, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.
27.- EXP-UBA 45263/15	El señor Vincenzo Dell Oosso, solicita la reválida del título de Magistral en Derecho, expedido por la Universidad París Católica del Sagrado Corazón, de la República de Italia.
28.- TRI-UBA 80769/16	La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico en virtud de su participación en la XXVIII edición del Concurso Jean Pictet, a la alumna Guillermina Huber.
29.- TRI-UBA 81325/16	La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico, a los alumnos Martina Olivera y Alejandro A. Fernández, por haber participado de la Edición 2016 del Concurso Interamericano de Derechos Humanos de América University.
30.- TRI-UBA 77288/16.	La alumna Magdalena del Carmen Opazo Canales, solicita reconocimiento de puntos en el Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
31.- TRI-UBA 77656/16	La Secretaría de Investigación solicita la acreditación de puntos a la alumna Leila V. Medina, por haber participado en proyectos de investigación.
32.- TRI-UBA 83742/16	La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la acreditación de puntaje académico, al alumno Ignacio Vázquez, por materias aprobadas en el Programa "Universidad Autónoma de Madrid" España.
33.- TRI-UBA 83186/16	La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la acreditación de puntaje académico a los alumnos Katie I. Rosenblat y Jimena Polesman, por haber participado de la Edición 2016 de la Nelson Mandela World Human Rights Moot Court Competition.
34.- TRI-UBA 81461/16	La alumna de la carrera de Calígrafo Público María L. Degastaldi, solicita cambio de plan de estudios y equivalencias de materias.
35.- TRI-UBA 80953/16	El alumno del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas Martín E. Córdoba, solicita acreditación de puntaje académico, por materias aprobadas en la carrera de abogacía.
36.- TRI-UBA 80812/16	La Dirección de la Carrera de Traductorado Público solicita la aprobación del programa de enseñanza de la asignatura "Traducción III: Traducción Jurídica –idioma Francés.
37.- EXP-UBA 63712/16	El Dr. Oscar Norberto Pirroni eleva la renuncia condicionada a su cargo de profesor regular adjunto con dedicación simple de la asignatura Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
38.- TRI-UBA 84481/16	La Jefa de Trabajos Prácticos regular con dedicación exclusiva Laura Lora, eleva su informe académico correspondiente al período 2014-2016.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO:

1.- EXP-UBA 58880/16	El Departamento de Carrera y Formación Docente, eleva proyectos de resoluciones de ingresos de Ayudantes de Segunda por concurso en el Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
2.- EXP-UBA 58884/16	El Departamento de Carrera y Formación Docente, eleva proyectos de resoluciones de ingresos de Ayudantes de Segunda por concurso en el Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
3.- EXP-UBA 52955/16	La alumna de la Maestría en Traducción e Interpretación María J. Pich, solicita equivalencias de materias-
4.- EXP-UBA 63754/16	El Departamento de Carrera y Formación Docente, eleva proyectos de resoluciones de ingresos de Ayudantes de Segunda por concurso en el Departamento de Derecho Procesal.
5.- EXP-UBA 611564	El Departamento de Carrera y Formación Docente, eleva concurso de Jefes de Trabajos Prácticos ad-honorem con dedicación parcial, del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
6.- TRI-UBA 77197/16	El Departamento de Posgrado, eleva para su aprobación el acta de la Comisión de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia de fecha 11/7/16
7.- TRI-UBA 79750/16	El Departamento de Posgrado eleva para su aprobación el acta de Comisión de la Maestría en Derecho y Economía de fecha 27/6/16.
8.- TRI-UBA 77219/16	El Departamento de Posgrado eleva para su aprobación el acta de la Comisión de la Maestría Interdisciplinaria en Energía, de fecha 22/6/16.
9.- TRI-UBA 77225/16	El Departamento de Posgrado eleva para su aprobación el acta de la Comisión de la Maestría en Derecho Internacional Privado, de fecha 24/6/16.
10.- TRI-UBA 76640/16	El Departamento de Posgrado eleva para su aprobación el acta de la Comisión de la Maestría en Relaciones Internacionales de fecha 28/6/16
11.- TRI-UBA 60892/16	Resolución N° 18349/16 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se concede licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos regular en la materia Teoría General y Filosofía del Derecho y se la designa como profesora adjunta interina en la materia Teoría General del Derecho, a la docente Florencia C. Santágata.
12.- TRI-UBA 80259/16	El Departamento de Posgrado eleva para su aprobación el acta de la Comisión de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública de fecha 1°/7/16.
13.- EXP-UBA 63753/16	El Departamento de Carrera y Formación Docente, eleva proyecto de resolución de ingresos de Ayudantes de Segunda por concurso en el Departamento de Derecho Penal y Criminología.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 53

Martes 6 de septiembre de 2016

- 14.- TRI-UBA
85800/16
- Resolución N° 18473/16, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba de Llamado a Concurso para cubrir cargos docentes de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera con dedicación simple, de las asignaturas "Derechos Humanos y Garantías", "Elementos de Derecho Administrativo", "Derecho Internacional Público" y "Derecho de la Integración" del Departamento de Derecho Público II. -

Sra. Decana.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- No se producen manifestaciones.

6

Despachos de comisiones

Sra. Decana.- Tal como venimos haciéndolo, vamos enunciando los dictámenes por el número. Por supuesto, en el acta figurará la transcripción de los despachos.

- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- 1.- TRI-UBA
84481/16
- La Jefa de Trabajos Prácticos regular con dedicación exclusiva Laura Lora, eleva su informe académico correspondiente al período 2014-2016.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 2.- TRI-UBA
78475/16
- Resolución N° 18328/16 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se designa profesora adjunta interina en la materia Derecho Internacional Humanitario a la docente Sabrina P. Vecchioni y se modifica el anexo de la Resolución (D) N° 18191/16.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 3.- EXP-UBA
78996/16
- Resolución N° 18327/16 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se designa profesora adjunta interina en la materia Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos a la docente María Carneiro.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 4.- TRI-UBA
80812/16
- La Dirección de la Carrera de Traductorado Público solicita la aprobación del programa de enseñanza de la asignatura "Traducción III: Traducción Jurídica –idioma Francés".
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 5.- EXP-UBA
63712/16
- El Dr. Oscar Norberto Pirroni eleva la renuncia condicionada a su cargo de profesor regular adjunto con dedicación simple de la asignatura Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 6.- TRI-UBA
70130/16
- La alumna de la carrera de Traductorado Público Laura M. C. García, solicita equivalencias de materias aprobadas en el Instituto Superior del Profesorado "Dr. Joaquín V. González"
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo

Sra. Decana.- De los despachos 7 a 26, todos tienen que ver con equivalencias de materias.

Después de un sesudo estudio he llegado a la conclusión de que los despachos número 7, 8, 9, 10, 12, 16, 24, 25 y 26, refieren a equivalencias de materias cursadas en la Universidad de Buenos Aires. Si les parece, podríamos tratarlos en conjunto.

Sr. Virginillo.- Solicito que conste mi voto en contra en el punto 10.

Sra. Decana.- Así se hará.

- Asentimiento.
- Sin más observaciones que el **expreso voto en contra del señor consejero Virginillo en el punto 10,** se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 7.- TRI-UBA
61972/16
- La alumna de la carrera de Abogacía Rocío B. Cazella Mendez, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Traductorado Público de la Universidad de Buenos Aires.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 53

Martes 6 de septiembre de 2016

- 8.- EXP-UBA
48828/16
El alumno de la carrera de Abogacía Yen ChinYu, solicita equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Traductorado Público de la Universidad de Buenos Aires.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 9.- EXP-UBA
22175/16
El alumno de la carrera de Calígrafo Público Roberto T. Méndez, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Agronomía y la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 10.- EXP-UBA
28975/16
La alumna de la carrera de Abogacía Ada Herrera, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 12.- TRI-UBA
39968/16
El alumno de la carrera de Traductorado Público Patricio M. Hergott, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de abogacía de la Universidad de Buenos Aires.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 16.- EXP-UBA
14770/16
La alumna de la carrera de Abogacía Mónica S. Yerise, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 24.- EXP-UBA
51114/16
El alumno de la carrera de abogacía Juan I. Juvé, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 25.- EXP-UBA
48514/16
El alumno de la carrera de abogacía Francisco J. Becker, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 26.- EXP-UBA
49691/16
El alumno de la carrera de abogacía Tomás Lifschitz, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo

Sra. Decana.- Los despachos número 11, 13, 14, 15, 17 y 21, refieren a equivalencias de universidades nacionales. Si les parece, podríamos tratarlas en conjunto.

Sr. Virginillo.- Solicito que conste mi voto en contra en el punto 14.

Sra. Decana.- Así se hará.

- Asentimiento.
- Sin más observaciones que el **expreso voto en contra del señor consejero Virginillo en el punto 14**, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 11.- TRI-UBA
42109/16
La alumna de la carrera de Abogacía Daniela S. Monteagudo, solicita equivalencias de materias aprobadas en la Universidad Nacional de La Matanza.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 13.- TRI-UBA
62545/16
La alumna de la carrera de Abogacía Ana B. Sardón Andrade, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de La Plata.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 14.- EXP-UBA
63554/16
El alumno de la carrera de Abogacía Hugo F. Mangione, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font -
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 53

Martes 6 de septiembre de 2016

- 15.- TRI-UBA
28770/16
*El alumno de la carrera de Abogacía Agustín A. Lorenzo Garavalli, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de abogacía de la Universidad Nacional de La Matanza.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo*
- 17.- TRI-UBA
63143/16
*La alumna de la carrera de Abogacía Cecilia F. Tejerina, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo*
- 21.- EXP-UBA
51014/14
*La alumna de la carrera de abogacía María L. Aspiro, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo*
- Sin observaciones, se vota y aprueba el dictamen recaído en el expediente que a continuación se enuncia:
- 19.- TRI-UBA
7574/16
*La alumna de la carrera de abogacía Nadia Angrisani Pérez, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Derecho de la Universidad de la Republica Oriental del Uruguay.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo*

Sra. Decana.- Los despachos número 18, 20, 22, y 23, refieren a equivalencias de universidades privadas. Si les parece, podríamos tratarlas en conjunto.

- Asentimiento.
– Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 18.- TRI-UBA
39443/16
*El alumno de la carrera de abogacía Ezequiel Passamesi, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de abogacía de la Universidad de Palermo.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo*
- 20.- EXP-UBA
33354/16
*La alumna de la carrera de abogacía María L. Romero, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Morón.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo*
- 22.- EXP-UBA
11168/15
*La alumna de la carrera de Traductorado Público María A. Barberis, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de abogacía de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo*
- 23.- TRI-UBA
34480/16
*El alumno de la carrera de abogacía Sebastián M. Bonvehí, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Museo Social Argentino.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo*
- Sin observaciones, se vota y aprueba el dictamen recaído en el expediente que a continuación se enuncia:
- 27.- EXP-UBA
45263/15
*El señor Vincenzo Dell Oosso, solicita la reválida del título de Magistral en Derecho, expedido por la Universidad París Católica del Sagrado Corazón, de la República de Italia.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo*

Sra. Decana.- Los despachos número 28, 29, 31 y 32, refieren a puntos solicitados por estudiantes que participaron en competencias académicas. Si les parece, podríamos tratarlas en conjunto.

- Asentimiento.
– Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 28.- TRI-UBA
80769/16
*La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico en virtud de su participación en la XXVIII edición del Concurso Jean Pictet, a la alumna Guillermina Huber.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos*

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 53

Martes 6 de septiembre de 2016

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo

- 29.- TRI-UBA**
81325/16
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico, a los alumnos Martina Olivera y Alejandro A. Fernández, por haber participado de la Edición 2016 del Concurso Interamericano de Derechos Humanos de América University.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 31.- TRI-UBA**
83742/16
La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la acreditación de puntaje académico, al alumno Ignacio Vázquez, por materias aprobadas en el Programa "Universidad Autónoma de Madrid" España.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 32.- TRI-UBA**
83186/16
La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la acreditación de puntaje académico a los alumnos Katie I. Rosenblat y Jimena Polesman, por haber participado de la Edición 2016 de la Nelson Mandela World Human Rights Moot Court Competition.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:
- 30.- TRI-UBA**
77288/16.
La alumna Magdalena del Carmen Opazo Canales, solicita reconocimiento de puntos en el Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 33.- TRI-UBA**
81461/16
La alumna de la carrera de Calígrafo Público María L. Degastaldi, solicita cambio de plan de estudios y equivalencias de materias.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 34.- TRI-UBA**
80953/16
El alumno del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas Martín E. Córdoba, solicita acreditación de puntaje académico, por materias aprobadas en la carrera de abogacía.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 35.- TRI-UBA**
77656/16
La Secretaría de Investigación solicita la acreditación de puntos a la alumna Leila V. Medina, por haber participado en proyectos de investigación.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo

Sra. Decana.- Los despachos 1 a 4 de la Comisión de Investigación y Posgrado refieren a ingresos a Carrera Docente con el rango de ayudante de segunda. Si les parece, podríamos tratarlas en conjunto.

- Asentimiento.
– Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO:

- 1.- EXP-UBA**
58880/16
El Departamento de Carrera y Formación Docente, eleva proyectos de resoluciones de ingresos de Ayudantes de Segunda por concurso en el Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
Despacho de la Comisión
Fdo: B. Krom – M. Gebhardt – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín – J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 2.- EXP-UBA**
58884/16
El Departamento de Carrera y Formación Docente, eleva proyectos de resoluciones de ingresos de Ayudantes de Segunda por concurso en el Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
Despacho de la Comisión
Fdo: B. Krom – M. Gebhardt – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín – J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 3.- EXP-UBA**
63754/16
El Departamento de Carrera y Formación Docente, eleva proyectos de resoluciones de ingresos de Ayudantes de Segunda por concurso en el Departamento de Derecho Procesal.
Despacho de la Comisión
Fdo: B. Krom – M. Gebhardt – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín – J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 4.- EXP-UBA**
63753/16
El Departamento de Carrera y Formación Docente, eleva proyecto de resolución de ingresos de Ayudantes de Segunda por concurso en el Departamento de Derecho Penal y Criminología.
Despacho de la Comisión
Fdo: B. Krom – M. Gebhardt – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín – J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 53

Martes 6 de septiembre de 2016

- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 5.- EXP-UBA 611564 El Departamento de Carrera y Formación Docente, eleva concurso de Jefes de Trabajos Prácticos ad-honorem con dedicación parcial, del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Despacho de la Comisión
Fdo: B. Krom – M. Gebhardt – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín – J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 6.- TRI-UBA 77197/16 El Departamento de Posgrado, eleva para su aprobación el acta de la Comisión de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia de fecha 11/7/16
Despacho de la Comisión
Fdo: B. Krom – M. Gebhardt – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín – J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo

Sra. Decana.- Los despachos 7 a 11 son aprobaciones de actas. Si les parece, podríamos tratarlas en conjunto.

- Asentimiento.
– Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 7.- TRI-UBA 79750/16 El Departamento de Posgrado eleva para su aprobación el acta de Comisión de la Maestría en Derecho y Economía de fecha 27/6/16.
Despacho de la Comisión
Fdo: B. Krom – M. Gebhardt – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín – J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 8.- TRI-UBA 77219/16 El Departamento de Posgrado eleva para su aprobación el acta de la Comisión de la Maestría Interdisciplinaria en Energía, de fecha 22/6/16.
Despacho de la Comisión
Fdo: B. Krom – M. Gebhardt – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín – J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 9.- TRI-UBA 77225/16 El Departamento de Posgrado eleva para su aprobación el acta de la Comisión de la Maestría en Derecho Internacional Privado, de fecha 24/6/16.
Despacho de la Comisión
Fdo: B. Krom – M. Gebhardt – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín – J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 10.- TRI-UBA 76640/16 El Departamento de Posgrado eleva para su aprobación el acta de la Comisión de la Maestría en Relaciones Internacionales de fecha 28/6/16
Despacho de la Comisión
Fdo: B. Krom – M. Gebhardt – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín – J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 11.- TRI-UBA 80259/16 El Departamento de Posgrado eleva para su aprobación el acta de la Comisión de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública de fecha 1º/7/16.
Despacho de la Comisión
Fdo: B. Krom – M. Gebhardt – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín – J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo

- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 12.- TRI-UBA 60892/16 Resolución N° 18349/16 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se concede licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos en la materia Teoría General y Filosofía del Derecho y se la designa como profesora adjunta interina en la materia Teoría General del Derecho., a la docente Florencia C. Santágata.
Despacho de la Comisión
Fdo: B. Krom – M. Gebhardt – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín – J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 13.- EXP-UBA 52955/16 La alumna de la Maestría en Traducción e Interpretación María J. Pich, solicita equivalencias de materias
Despacho de la Comisión
Fdo: B. Krom – M. Gebhardt – L. Martínez – L. Teszkiewicz – J. Alfonsín – J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo

COMISIÓN DE CONCURSOS¹

Propuestas de Designación

- 1.- EXP-UBA 81027/14 Concurso para la provisión de 10 (Diez) cargos de profesor regular adjunto (R) con dedicación parcial, en la materia Elementos de Derecho Constitucional.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - E. Marcer – G. Alvarez – L. Flah – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra – J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo

¹ Se deja expresa constancia de que los dictámenes de la Comisión de Concurso no registraron votos en contra ni abstenciones.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 53

Martes 6 de septiembre de 2016

2.- EXP-UBA.
2221822/09

Concurso para la provisión de 1 (un) cargo de profesor regular titular con dedicación parcial en la materia Elementos de Derecho Comercial.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - E. Marcer – G. Alvarez – L. Flah – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra – J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo

3.- EXP-UBA
2224225/09

Concurso para la provisión de 1 (un) cargo de profesor regular titular con dedicación parcial, en la materia Elementos de Derecho Comercial.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - E. Marcer – G. Alvarez – L. Flah – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra – J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo

Traslado al Jurado

4.- EXP-UBA
607528/06

Concurso para la provisión de 16 (dieciséis) cargos de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la materia Elementos de Derecho Comercial.
Despacho de la Comisión
Fdo: O. Ameal - E. Marcer – G. Alvarez – L. Flah – L. Martínez – L. Teszkiewicz – A. Malandra – J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo

III

FIN DE LA SESION

Sra. Decana.- No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

Les agradezco que hayan hecho posible la reunión.

- **Son las 20 y 01.**